

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017

## INE

### **DARÁN A PARTIDOS SEIS MIL 788 MILLONES DE PESOS**

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los seis mil 788 millones de pesos que se repartirán los partidos políticos y candidatos independientes para gasto ordinario en el caso de los primeros, y para las campañas de 2018 en caso de partidos e independientes. En 2012, los siete partidos que tenían registro se repartieron cinco mil 142.1 millones de pesos. Para 2018, la bolsa se incrementó mil 645.9 millones de pesos por ser nueve partidos con registro, más una bolsa de 42.7 millones de pesos para candidaturas independientes, además se actualizó el número de ciudadanos registrados hasta el 31 de julio de este año, para aplicar la fórmula. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

### **UN FRACASO, CAMPAÑAS PARA FOMENTAR EL VOTO DE MEXICANOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS: IME**

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) recomendó evitar contratar promocionales en cadenas estadounidenses o espectaculares en vialidades de Estados Unidos, porque son campañas costosas que fracasaron para fomentar el voto en el extranjero. Su director, Juan Carlos Mendoza, recordó que en 2006 esa estrategia no dio resultados [cada voto costó nueve mil pesos, según el Instituto Nacional Electoral (INE)] y consideró que lo más conveniente es lanzar tiros de precisión mediante redes sociales o con propaganda en los consulados. En el INE algunas áreas han propuesto destinar millonarios recursos para la contratación de espectaculares o de anuncios en cadenas estadounidenses, mientras algunos consejeros, como Benito Nacif, han manifestado que esa estrategia no funciona y que no están dispuestos a aprobar presupuestos para ese fin. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

### **PEDIRÁN DIFERENCIAR “OPINIÓN DE NOTICIA”**

El Instituto Nacional Electoral (INE) “recomendará” a los concesionarios de radio y televisión que durante el proceso electoral de 2018, en los programas noticiosos se distinga entre lo que es noticia y lo que es opinión, acorde con la Ley Federal de Telecomunicaciones. El Instituto incorporó esa recomendación en su proyecto de “Lineamientos que, sin afectar la libertad de expresión y la libre manifestación de ideas, ni pretender regular dichas libertades, se recomienda a los noticieros respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de partidos y candidatos independientes”, mismo que someterá a Consejo General. Aunque el Instituto Federal de Telecomunicaciones pospuso la entrada en vigor de esa obligación, incluida en su reglamento sobre derecho de audiencias, que fue materia de controversia constitucional pendiente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la Cámara de Diputados aprobó una reforma para revertirla —pendiente en el Senado—, el INE argumentó que la ley sigue vigente, de ahí que la incorporó en su documento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017

## ELECCIONES 2017

### PEÑA NIETO RECIBE A GOBERNADORES ELECTOS

El presidente Enrique Peña Nieto recibió, en privado, a los gobernadores electos del Estado de México y Nayarit, Alfredo del Mazo Maza (PRI) y Antonio Echevarría García (PAN), respectivamente, en Los Pinos. En reuniones por separado, expresó a Echevarría García y a Del Mazo Maza su compromiso y voluntad de respaldar las acciones que emprendan sus administraciones para elevar el nivel de bienestar. Peña Nieto dialogó con cada gobernador electo en torno a la situación de sus entidades y los felicitó por su triunfo en los comicios del 4 de junio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### PRESENTAN QUEJAS DE IMPUGNACIÓN

Las representaciones del PAN, PRD, PT y Morena, además de una ciudadana, presentaron sus respectivas quejas de impugnación a las conclusiones del proceso electoral para gobernador ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). El plazo venció el pasado sábado a las 24 horas y las quejas ingresarán mañana jueves ante el Tribunal Electoral mexiquense, que tendrá hasta antes del 16 de septiembre, en que el gobernador electo, Alfredo del Mazo Maza, tome posesión del cargo. El consejero presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, explicó que se están siguiendo los plazos para cada uno de los inconformes y será la autoridad jurisdiccional la que determine lo que en cada uno haya lugar. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, DALILA RAMÍREZ)

### SALA SUPERIOR

### SOLICITAN CREDENCIAL DEL INE CERCA DE 500 MIL MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Al inaugurar el Foro La Diáspora Mexicana y el Voto de los Mexicanos Residentes en Estados Unidos, el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Enrique Andrade González, presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, informó que al corte del 31 de julio pasado, más de 417 mil connacionales han tramitado su credencial para votar con fotografía. En la sede del INE y en compañía de autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), académicos y representantes de comunidades migrantes en Estados Unidos, Andrade González advirtió que “cualquier voto cuenta y cada voto puede hacer la diferencia”, y en el caso de los casi 500 mil mexicanos que residen fuera del país y que han solicitado su credencial de elector —reconoció— se trata de ciudadanos que son potenciales votantes para los comicios presidenciales de 2018, en México. Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña habló de la trascendencia del sufragio, y consideró que el voto electoral es “el más básico de los derechos fundamentales de los ciudadanos residentes en el extranjero”. Comentó que la legislación electoral en México contempla el derecho del voto extraterritorial para la elección de presidente y senadores de la República, pero también para votar por gobernador en Chiapas, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como por jefe de Gobierno en la Ciudad de México. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX, REVISTA Q.COM, NOTIMEX; CANAL 7 SLP.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX; AM QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; CABECERA.MX, NOTIMEX; PLANO INFORMATIVO.COM, NOTIMEX; ECONOMÍA HOY.MX, NOTIMEX)

**MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

## **EL INE EMITE REGULACIONES PARA CUIDAR LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA: CÓRDOVA VIANELLO**

A 23 días del inicio del Proceso Electoral Federal 2017-2018, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que ante los aprendizajes de procesos anteriores, el INE ha tenido que emitir regulaciones que le permitan encarar las elecciones más grandes de nuestra historia. Al participar en la última mesa de la Conferencia Integridad Electoral en América Latina, titulada “Construyendo instituciones resilientes y voluntad política ante las amenazas a la integridad electoral”, el consejero presidente apuntó que en los pasados procesos electorales se han detectado problemas que parten de las omisiones del Poder Legislativo. También, reiteró que el Instituto está abierto a la crítica, porque ésta es indispensable para una mejora continua. “Es la crítica la que pone datos, la que subraya elementos, que evidencia, digámoslo así, las fallas de la autoridad electoral, la que le sirve a la autoridad electoral para tratar de mejorar”. Córdova Vianello concluyó que el INE seguirá haciendo su trabajo con la premisa de que todas sus decisiones son impugnables y, por ello, acatará siempre las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO)

## **PRESIDENCIA IMPUGNA LINEAMIENTOS DEL INE**

La Presidencia de la República impugnó los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) que buscan generar una “cancha pareja” entre los aspirantes a un cargo de elección popular, informó el consejero presidente del organismo comicial, Lorenzo Córdova Vianello. Dichos lineamientos, que fueron aprobados el pasado 20 de julio por el Consejo General del Instituto, establecen que, a partir del próximo 8 de septiembre, fecha en la que iniciará el proceso electoral de 2018, ningún funcionario o personaje público con aspiraciones a ser candidato puede hacer proselitismo y contratar propaganda mediante recursos públicos o privados en cualquier medio de difusión. El consejero presidente indicó que, hasta ahora, la referida normativa ha recibido un total de 105 impugnaciones. De acuerdo con el portal de Asuntos en Instrucción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre los que impugnaron los lineamientos están el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y el coordinador de la bancada de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 16, CAROLINA RIVERA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 48, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA, PORTADA Y POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 52, DORA VILLANUEVA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, ERIKA MONTEJO)

## **APRUEBAN EN NUEVO LEÓN APLICAR LEY ELECTORAL DE 2014**

Con cuatro votos a favor y tres en contra, la Comisión Estatal Electoral (CEE) de Nuevo León determinó que en los comicios de 2018 aplicará la legislación de 2014, no la aprobada el pasado 29 de junio por el Congreso local. Mario Alberto Garza, presidente de la CEE, informó que, en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no dicten una resolución definitiva, prepararán el proceso electoral del próximo año conforme a la ley de 2014. “Tenemos el deber de identificar las normas vigentes y aplicables. El Tribunal Estatal Electoral nos mandata esta identificación y estamos asumiendo la responsabilidad de hacerlo”, expresó. Incluso afirmó que ya elaboran lineamientos para dar certeza a los comicios, con una ley que no regula las candidaturas independientes, la paridad de género ni la reelección. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, PERLA MARTÍNEZ Y MIRIAM GARCÍA)

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017

## PLANTEAN APLAZAR RELEVO EN EL PRD

Para no afectar la imagen del perredismo en el escenario nacional con miras a la elección presidencial de 2018, la mejor decisión es aplazar el proceso de renovación de la dirigencia del sol azteca, externaron algunos militantes. El presidente del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila, señaló que existen tres escenarios previsibles. El primero es postergar la renovación para después de la elección federal del siguiente año; la segunda es dejar la actual dirigencia durante unos meses más, y la tercera es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordene llevar a cabo este proceso ya mismo. Sin embargo, ninguno de estos tres planteamientos es posible sin que el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca sesione y, hasta el momento, no hay fecha para llevarse a cabo, aunque se ha mencionado que se realizará este sábado o el próximo. Hay que señalar que el costo por reunir a los 400 consejeros nacionales a sesionar y discutir otros temas como la política de alianzas, es de aproximadamente tres millones de pesos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ANDREA MERAZ)

## ENTIDADES FEDERATIVAS

### CIUDAD DE MÉXICO

#### MANCERA URGE DETERMINAR LA FECHA DE INFORME

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal deberá definir si el V Informe del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se hará el domingo 17 de septiembre, como lo marca la Ley, o lo aplazarán para el lunes 18 de septiembre. Mancera aclaró que independientemente de sus aspiraciones políticas a la Presidencia de la República en 2018, cumplirá con esta rendición de cuentas y después se separará del cargo. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, DALILA SARABIA)

#### CANDIDATEAN A PADIERNA PARA JEFA DE GOBIERNO

El secretario del PRD en la Ciudad de México, Enrique Vargas, respaldó a la senadora Dolores Padierna para la candidatura de su partido a jefe de Gobierno en 2018. Afín a la corriente Izquierda Democrática Nacional, formada por Padierna y René Bejarano, Vargas impulsó a la exconstituyente como precandidata, ante la discusión de las demás fuerzas políticas y su proceso interno de cara a las elecciones. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, SAMUEL ADAM)

### COAHUILA

#### PRESENTAN QUEJA CONTRA MOREIRA

El PAN presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, por atentar contra las garantías individuales de militantes panistas. "Venimos aquí a presentar una queja por todos los actos autoritarios que ha venido realizando el gobierno de Rubén Moreira en el estado de Coahuila. Han sido atropellados nuestros derechos con cateos, con intimidaciones; han violentando nuestras garantías", afirmó el excandidato del PAN a la gubernatura, Guillermo Anaya. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, HÉCTOR FIGUEROA)

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **POR ODEBRECHT, PGR CITA A LOZOYA COMO IMPUTADO**

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), informó que se abrió una investigación por el caso Odebrecht, en el que el exdirector de Pemex Emilio Lozoya es señalado por ejecutivos de la firma brasileña de haber recibido sobornos por 10 millones de dólares. Asimismo, se conoció que la Procuraduría General de la República (PGR) citó a comparecer a Lozoya en calidad de imputado, aunque no se informó por qué delitos. Al respecto, el abogado Javier Coello dijo que asistirán mañana a conocer cuáles son los cargos en su contra. Nieto Castillo explicó que la Fepade inició la indagatoria de oficio, con base en la información dada a conocer por los medios de comunicación, sin que una persona en específico haya denunciado. Argumentó que la investigación busca determinar “si hay una vinculación efectiva con las campañas electorales en México”. De acuerdo con el diario brasileño O Globo, Odebrecht habría pagado parte de los 10 millones de dólares a Lozoya desde que en 2012 estaba en el equipo de campaña del entonces candidato Enrique Peña Nieto. Por su parte, diputados federales de Morena presentaron una denuncia penal ante la PGR contra Lozoya por las acusaciones de supuestos sobornos que le habría entregado la empresa brasileña Odebrecht. La denuncia exige a la PGR llevar a cabo las diligencias necesarias en la carpeta de investigación a fin de determinar el delito y ejercer acción penal contra el exfuncionario. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ARIADNA GARCÍA Y MANUEL ESPINO; REFORMA, NACIONAL, P. 4, ZEDRYK RAZIEL)

### **PEÑA NIETO DESTACA INVERSIÓN EXTRANJERA**

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, advirtió que gracias a las reformas, el desarrollo de infraestructura y la competitividad alcanzada por el país, durante su mandato, México ha recibido divisas por 156 mil millones de dólares de inversión extranjera directa. Tras calificar esta inversión como “una cifra histórica, una cifra récord”, Peña Nieto subrayó que el país se proyectó al mundo como una nación más atractiva en donde invertir, sobre todo en diferentes sectores de la economía como el energético y las telecomunicaciones. De gira por Durango, donde entregó el Libramiento Ferroviario de la capital de la entidad, el mandatario subrayó que se ha acreditado que las reformas estructurales aprobadas y la confianza que proceda al mundo han vuelto más atractivo al país para las inversiones foráneas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **DESTACAN EN EL PRI MAYOR FLEXIBILIDAD**

Tras los resultados de la Asamblea Nacional, Claudia Ruiz Massieu considera que el PRI tendrá la suficiente “flexibilidad” para escoger a su candidato presidencial rumbo a 2018. La secretaria general del tricolor sostuvo en entrevista que al permitir que los simpatizantes puedan figurar como candidatos, los delegados de la Asamblea no le dieron la espalda al militante. “Hacer carrera en el partido y ser simpatizante, son dos trayectorias que no están reñidas”, dijo. “No tenemos, hoy por hoy, precandidatos. Aún no estamos en esa etapa. Ha habido personas que son mencionadas por los medios de comunicación. Ha habido personas que han levantado la mano —la propia Ivonne Ortega— y, justamente, lo que hicimos el sábado es darnos flexibilidad para decidir en su momento cómo vamos a escoger entre cualquier militante o simpatizante que quiera ser candidata o candidato del PRI”, puntualizó. Por otro lado, el PRI presentará ante la Procuraduría General de la República demandas relacionadas con los mensajes de texto que empresarios de Nuevo León han recibido a nombre de Enrique Ochoa Reza, líder nacional

**MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

del tricolor, solicitando dinero. A través de un comunicado, el tricolor hizo un llamado a empresarios y ciudadanos en general, “a no caer en este tipo de extorsiones, orquestadas por criminales, que dañan la imagen del PRI y la credibilidad de la sociedad”. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, RENÉ DELGADO STAFF)

## **QUE EL VOTO ELIJA AL CANDIDATO OPOSITOR: MORENO VALLE**

El exgobernador de Puebla y presidente de la Comisión Política del PAN, Rafael Moreno Valle, advirtió que a la fecha no ve condiciones para que tanto su partido como el PRD o Movimiento Ciudadano lleguen a un acuerdo sobre quién podría encabezar la candidatura del Frente Amplio Democrático en 2018. “No veo factible que el PRD de pronto diga que aceptará al candidato que designe el PAN, así como tampoco que Acción Nacional acepte al candidato que designe el sol azteca o Movimiento Ciudadano”, señaló Moreno Valle en entrevista. “O que todos acepten —agregó— a un ciudadano sin partido para encabezar el Frente, en un gran consenso.” “No veo esas condiciones”, remarcó. Advirtió que el Frente, al ser un movimiento amplio, debe dar ejemplo de democracia, por lo que no se puede excluir a nadie, pero tampoco se puede imponer a nadie. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN)

## **NO LE TENGO MIEDO A LÓPEZ OBRADOR: ZAVALA**

Margarita Zavala aseguró que México está viviendo momentos críticos en los que es necesario que el PAN dé claridad a los ciudadanos y rumbo al país. Al reunirse con panistas de la Ciudad de México, Zavala consideró que el blanquiazul cuenta con un gran apoyo ciudadano que hace que el partido sea la mejor opción posicionada entre los mexicanos. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, intensificará sus recorridos por el norte del país a partir de mañana jueves y hasta el próximo domingo. Durante los cuatro días de recorrido, el excandidato presidencial hará sentir el paso de Morena por Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2 Y 7, REDACCIÓN E ISABEL GONZÁLEZ)

## **PERFILAN A TRES PARA DIRIGIR AL SENADO**

Los senadores Graciela Ortiz, Ana Lilia Herrera y Enrique Burgos encabezan los consensos en el arranque del cabildeo para decidir la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, de acuerdo con diversos legisladores. Las mujeres del Senado han decidido hacer un bloque de fuerza para lograr que esta vez se respete el peso político que tienen en el Pleno, al poseer 37.5% de la fuerza política en el Cámara alta. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **RUIZ ESPARZA ADVIERTE QUE HABRÁ CASTIGO POR SOCAVÓN**

En el caso del socavón del Paso Exprés de Cuernavaca, Morelos, las empresas Aldesa y Epcor deben asumir su responsabilidad y responder por los errores u omisiones en la obra, advirtió Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Aseguró que la SCT llegará hasta las últimas consecuencias por el socavón registrado el 12 de julio donde murieron dos personas al caer su vehículo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

## **COMIENZA LA BATALLA COMERCIAL EN NORTEAMÉRICA; CONGRESO CIERRA FILAS**

A partir de hoy y hasta el 20 de agosto se va a llevar a cabo la primera ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en Washington, con el banderazo de salida de la canciller de Canadá, Crystia Freeland; el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo. Hoy se van a analizar 10 temas en los que participan los equipos negociadores de los tres países. Se prevé que la segunda ronda sea en septiembre en la Ciudad de México. Mientras tanto, las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión cerraron filas en respaldo del jefe del Ejecutivo federal en la renegociación del TLCAN, y dicho consenso será votado este miércoles en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente. (EL UNIVERSAL, PORTADA, CARTERA Y NACIÓN, P. 1, 4 Y 5, VÍCTOR SANCHO, IVETTE SALDAÑA, JUAN ARVIZU ARRIOJA Y ALBERTO MORALES)

## **JUEZ ORDENA A LA PGR REABRIR EL CASO TLATLAYA**

Un juzgado federal ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) reabrir el caso Tlatlaya e investigar lo que realmente sucedió el 30 de junio de 2014 en San Pedro Limón, Estado de México, pues entre otras cosas la parte quejosa consideró que no se investigó la cadena de mando militar responsable y se incurrió en diversas omisiones. El juez determinó además que para evitar la fragmentación, la PGR debe integrar todas las averiguaciones en un solo expediente. Asimismo, le ordenó que informe pormenorizadamente sobre las diligencias que considere pertinentes para allegarse de mayores elementos probatorios, a fin de realizar "una investigación exhaustiva" de los hechos, así como su objetivo y plazos, mediante la elaboración de un cronograma detallado de investigación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, CÉSAR ARRELLANO GARCÍA)

## **RENUNCIÉ, DICE RIGADA; LO ECHAMOS, REVIRA SAT**

Marcoflavio Rigada Soto, exadministrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas, negó haber participado en una red de corrupción y aseguró que no fue destituido, sino que renunció por "convenir" a sus intereses. Lo anterior, luego de que un diario publicó que Rigada Soto fue removido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tras una investigación que lo involucraba en la recepción de sobornos para apoyar de manera ilegal a empresas importadoras de autos y traficar patentes para agentes aduanales. "Nunca en mi vida he realizado un acto contrario a la ley. En caso de existir una investigación abierta como lo señalan, los pormenores que publican implicarían una filtración de la autoridad y una flagrante violación al debido proceso", dice en una carta. Por su parte, diputados y senadores de oposición reclamaron aclarar las acusaciones de corrupción en aduanas e indagar la posible implicación del crimen organizado con funcionarios aduanales en la entrada de autos chocolate y mercancías ilegales. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, ZEDRYK RAZIEL, ISABELLA GONZÁLEZ, JORGE RICARDO Y STAFF)

## **PERSISTE OPACIDAD EN SINDICATOS Y DEPENDENCIAS**

Los sindicatos y dependencias del Poder Ejecutivo federal fueron las instituciones peor evaluadas en la información que por ley deben subir al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot) de la Plataforma Nacional de Transparencia. El pasado 14 de agosto se cumplió el plazo de la prórroga que el Sistema Nacional de Transparencia dio a todos los sujetos obligados para subir su información al Sipot y a sus páginas web.

**MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

De acuerdo con una evaluación que hizo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los sindicatos reportaron un promedio de 35 de 100 puntos, mientras que otras instituciones del Poder Ejecutivo se ubicaron en 53 puntos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES)

## **PERSIGUEN ESCÁNDALOS AL DUEÑO DE TELSUSA**

Remigio Ángel González, “el Fantasma”, ligado a casos de corrupción en Guatemala y en los Panamá Papers, ofertó 243 millones de pesos por 10 señales de TV a través de la empresa Telsusa Televisión México. Según un documento en el que el Instituto Federal de Telecomunicaciones analizó las propuestas de los participantes en la licitación de canales de televisión abierta, Ángel González cuenta con 99% de Telsusa, mientras que el restante 1% pertenece a su sobrino Juan Carlos González Sáenz. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **DÍA HÁBIL/ EN LOS PINOS/ ALBERTO MONTOYA**

Enrique Peña Nieto recibió a Alfredo del Mazo Maza y a Antonio Echevarría, candidatos del PRI (sic) ganadores de la elección del 4 de junio, en el Estado de México y Nayarit. Miguel Ángel Riquelme no acudió, porque aún no se resuelve la impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, para los cuates) del PAN y su dirigente que predica, Ricardo Anaya Cortés. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)

### **DE FRENTE Y DE PERFIL/ EL TURNO DEL TEPJF/ RAMÓN ZURITA SAHAGÚN**

Acuciosa es la revisión que hace el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el eventual rebase de los gastos de campaña por parte del PRI en Coahuila. El tiempo no obra en su contra, ya que lo pueden hacer de manera metódica y revisar paso por paso, lo que a consideración del Instituto Nacional Electoral sí ocurrió y los dirigentes del partido tricolor niegan sistemáticamente. Miguel Riquelme, candidato del PRI, sufre la agonía de un triunfo proclamado, de acuerdo con las actas de conteo de votos, aunque son muchos los que aseguran que su victoria está colgada con alfileres. Para los priistas, conservar el triunfo de Coahuila ya no es tan importante, pues sacaron de acuerdo a lo planeado los cambios que se requería para la presentación estelar del que será su candidato presidencial. Resultaba de vital importancia que los militantes de ese partido llegasen contentos con los resultados del 4 de junio, al refrendar las victorias en Estado de México y Coahuila, dos entidades en las que nunca ha perdido el tricolor. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 6, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

### **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ FALTÓ RIQUELME/ ROBERTO VIZCAÍNO**

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se reunió sorpresivamente con los gobernadores electos de Nayarit y del Estado de México, Antonio Echevarría García y Alfredo del Mazo Maza, respectivamente. El encuentro con cada uno derivó en el análisis de las situaciones de sus estados y de la forma en que la Federación puede intervenir en las soluciones que se requieren. Peña Nieto felicitó a cada uno por su triunfo electoral, y reiteró su compromiso de respaldar a sus administraciones para elevar el bienestar de los nayaritas y los mexiquenses. Los gobernadores electos se comprometieron a trabajar de manera coordinada con el gobierno de la República.

**MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017**

Para después quedó el encuentro de Peña Nieto con Miguel Ángel Riquelme, gobernador electo de Coahuila, quien enfrenta un proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que podría derivar en la anulación de esa elección. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 7, ROBERTO VIZCAÍNO)

## **LÍNEA 10/ DEMIS FUENTES**

A quien se le vio muy contentote en la Ciudad de México fue a Alfredo del Mazo, quien la semana pasada recibió la constancia de mayoría y fue nombrado gobernador electo por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Resulta que el priista fue a visitar a su primo de octavo grado —pero no de primaria—, el presidente Enrique Peña Nieto. Ambos se encontraron en Los Pinos, como parte de la tradición que tienen los mandatarios de recibir a los gobernadores electos. A juzgar por la sonrisa de oreja a oreja, muchos se preguntan si para entonces ambos ya sabían que hay cinco nuevas impugnaciones por el cómputo final y por la validez de la elección. No vaya a ser que, por adelantarse a los tiempos, la fotografía de los primos termine guardada como aquella de Peña con Julián Álvarez. A menos, claro, que tengan plena confianza de lo que resuelvan los tribunales electorales. (METRO, OPINIÓN, P. 23, DEMIS FUENTES)